

LA VERDAD

Periódico Independiente.

Se publica los Lunes.



Toda correspondencia diríjase
al Director

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre 1'50 pesetas
Número, suelto. 10 céntimos

Anuncios, Reclamos, Remitidos, etc. a
precios convencionales.
No se devuelven los originales.

El presente número ha sido
sometido a la previa cen-
sura militar

JUSTO TRIBUTO

Inútiles son todos nuestros esfuer-
zos para sobreponernos a los extragos
de la ola negra que en estos momen-
tos invade y domina nuestro espíritu.

Amigos ilustres, honra y gloria de
Teruel, velaron con su prematura muer-
te nuestra vida de optimismo, y sin
que aun estuviéramos repuestos de
tan tristes impresiones, un nuevo gol-
pe, tanto o más rudo que los anterio-
res, vuelve a sumirnos en el dolor.

¡Adiós alegría! Huiste de nuestro la-
do... ¿Cuándo volverás? El tiempo!

Rápida dolencia, inminente peligro,
lucha de la ciencia a brazo partido con
la invasión, dudas, temores... Fue el
primer momento.

Una nueva apelación al saber de los
hombres, desaparición del peligro, es-
peranzas, alegrías... Segundo tiempo.

Y hoy ¡cuanta bruma! El espectro
de la muerte que pareció alejarse, ha
vuelto por su presa... y se la ha lle-
vado ¡Pobre Miguel!

Pluma más experta que la nuestra
es la encargada de tributar en estas
columnas el merecido homenaje a tu
recta y acertada gestión de Alcalde.

¡Que lástima! Cuando todos estába-
mos satisfechos y orgullosos de haber
logrado un hombre, altos designios,
ante los que no cabe más que bajar la
frente, nos lo arrebató para siempre...

¡Adios, amigo querido! Toma esta
lágrima que brota de nuestro corazón,
hoy dolorido, y desde la región a que
por tus merecimientos te habrás ele-
vado, inspíranos para que nos incline-
mos siempre al bien.

INOCENTE ORTEGA.

19 Febrero 1924.

El Alcalde ha muerto

Cúan cierto es que la vida no es
más que un momento de prueba para
pasar a la otra, única verdadera, y re-
cibir allí el eterno galardón o eterno
castigo. Sólo ante la muerte se piensa
bien. Y cuán inescrutables son los ju-
icios de Dios, contrapuestos, las más
de las veces, a los de los hombres.

D. Miguel Garzarán y López, ha fa-
llecido en la plenitud de la vida, y al
frente de la Ciudad en las excepcio-
nales circunstancias porque atravesamos,
dando alto ejemplo de sacrificio
y de patriotismo verdaderamente in-
sustituible, humanamente pensando,
tras brevísima enfermedad, como arre-
batado apresuradamente.

Tal es el hecho aplasante, ante cu-
ya realidad todo pensamiento de in-
vestigación y examen se esteriliza.

No hemos de hacer su biografía, co-
nocidísima de todos. Demostró en su
juventud capacidad no vulgar, pero los
asuntos de su importante casa y tra-
bajos financieros lo distrajeran pronto
de sus estudios y de la ciencia espe-
culativa, y en su extensa esfera de ac-
ción, apesar de su modestia y retrai-
miento, tomó parte siempre en cuantas
actuaciones se le requirió en bien de
la Ciudad y de sus múltiples organis-
mos, pero nunca desempeñó cargo al-
guno político, y precisamente, por
ello, cuando llegó el momento deseado
de que la gestión pública se desem-
peñase por quien tuviese condiciones
de competencia y de crédito y honora-
bilidad indiscutibles, providencialmente
se encontró para Teruel, entre los aso-
ciados, quien fuese el resumen de to-
das las condiciones deseables, y sin
género alguno de duda, fué elegido
Alcalde, y reconociéndolo así el que
siempre se había negado a numerarse
entre los políticos de oficio y aspiran-

tes a bullir y subir en la representa-
ción social, por espíritu de sacrificio,
sin ningún otro género de compensa-
ción que la satisfacción de cumplir el
deber de trabajar por su pueblo, acep-
tó el sacrificio.

Las llaves de la Ciudad, que decían
se iban a dejar colgadas en la puerta
para que las recogiese quien quisiera,
se entregaron al ciudadano que debía
recibir las, y en sus manos, se trasfor-
maron de hierro en oro fino, y la ad-
ministración municipal, desordenada y
maltrecha, se empezó a normalizar. Y
sin más que laboriosidad y buena vo-
luntad, pero de verdad, no finjada, y
patriotismo legítimo, se disiparon to-
dos los temores de la ilegalidad, atropel-
llos, imposiciones forzosas, y acabó
por declararse paladinamente que no
hacía falta ningún reparto, y que en
breve quedaría normalizada por com-
pleto la Hacienda municipal.

¿Se quiere más? Pues ese es el ciu-
dadano que acabamos de perder. Y sin
extridencias ni correcciones duras ni
nada al parecer extraordinario, si no
es la difícil facilidad con que versifica-
ba Ovidio, se hizo de querer por to-
dos, y nadie puede mostrar la más mí-
nima queja por haber recibido correc-
ción durante su Alcaldía. Es decir, que
gobernó con amor y resolvió todo con
acierto.

No es para nosotros ahora el día de
las alabanzas. En el número anterior,
precisamente, cuando caía en cama
herido de muerte, decíamos: «Adelan-
te», alentando la acertada y noble ges-
tión que se venía desarrollando.
Modesto y humilde, se creía que no
servía para nada, y le hacía ser retraí-
do. Honorable y recto, le lastimaba el
entrar en la corriente de la vida públi-
ca, donde tantos girones de piel había
que dejar entre las pasiones y mise-
rias, siendo, por tanto, el prototipo de
los hombres que se necesitan en esta
época para la salvación de los pue-
blos. Afable y continuamente risueño,
cumplía sus deberes sin molestar en
lo más mínimo a nadie.

¡Que lástima de hombre y que lásti-

ma de Ciudad! Había llegado él a llenar el papel que le correspondía, y había llegado Teruel a tener el alcalde que necesitaba.

Con la resignación del cristiano, con la humildad y modestia casi imposible en hombres de sus circunstancias, y con la tranquilidad del que ha llenado sus deberes, decía: «Para la falta que hago yo en el mundo, puedo morir, y así lo espero cuando Dios quiera».

¿Que diferencia con los hombres soberbios, que se creen los necesarios y piensan que son los redentores de la humanidad, y no sirven más que para trastornarlo todo!

Dios, seguramente, tenía prisa en premiar estas bondades y sacrificios, y se lo llevó apresuradamente a su seno. ¿Pero y a Teruel que le reserva? ¿Habrá imitadores que sigan esta escondida senda, por donde ha llevado su administración a puerto de claridad? ¿O será esto un merecido castigo por no habernos hecho dignos de esta gestión y de los muchísimos bienes que de ella habíamos de obtener? ¿Será que nos ha enseñado lo que debemos hacer y se nos somete otra vez a dura prueba, para demostrar que Teruel quiere de veras redimirse, o que se quiere dejar arrastrar a la ruina?

Solo una cosa ha negado a nuestro llorado Alcalde, y no sabemos si será por estar Teruel al fin del desierto, a vista de la tierra prometida, o le faltarán todavía algunas jornadas para llegar. Había ofrecido en su corazón y manifestado a las personas caracterizadas que debían oírlo y saberlo, que deseaba entronizar el Corazón de Jesús mediante digno monumento, y esperaba la preparación debida para llegar a este anhelado momento, y Dios ha querido premiar esta buena voluntad entronizándolo con los justos donde no hay miserias ni discusiones.

Más vale una buena muerte, que una larga vida, y esta dicha ha tenido nuestro querido Alcalde. Breve ha sido su vida, y brevísima su muerte para él, por una eternidad, resultando provechosa para nosotros, si sabemos imitar el ejemplo que nos ha dejado.

Noble es el corazón que se deshace por los ojos, cristiano es el que ora, no existiendo aplauso mejor que el tomar como lección, mandatos y modelo, las palabras y acciones de la persona a quien se aplaude. Dediquémosle, pues, una lágrima y una plegaria, pero no olvidemos nunca las lecciones que con sus hechos, al parecer modestos y sencillos, pero muy grandes, nos ha dejado este ilustre turolense,

repetiendo como decíamos en el número anterior: «Adelante», que en las luchas por el bien y la moralidad pública hay que recoger el escudo y la espada del que sucumbe noblemente en el campo de batalla, para seguir las campañas hasta el fin de la victoria, y ahora estamos riñendo la batalla quizás más colosal que se haya registrado en la historia, pues no es ni contra enemigos de fuera ni aun con enemigos de dentro, sino con nosotros mismos, pues el ambiente deletéreo que nos rodea nos ha llenado a todos, y en la gran epidemia del desorden y anormalidad que padecemos, son nuestros propios miembros los que nos escandalizan, y a fuerza de ser nuestros y de estar acostumbrados o aclimatados a sufrir estos miasmas, nos parecen naturales, necesiándose todo el valor de la fe en el bien y en el triunfo de la justicia, y todo el espíritu de sacrificio del que lo tiene todo y todo lo posterga por el bien de los demás, para poder embrazar el escudo, levantar la espada y seguir la lucha hasta el fin.

Dios premie al Alcalde, Dios dé a Teruel un digno sucesor, y a este pobre pueblo tan sufrido, que ha pasado por tantas amarguras, que le sostenga en esta que acaba de sufrir, dejándolo verdaderamente trémulo por la indecisión del porvenir que no sabe lo que le traerá el día de mañana, perdida la tranquilidad al serle arrebatado el bien que poseía. Que el ejemplo e imitación de la conducta de D. Miguel Garzarán y López, perdure y se perfeccione en el Ayuntamiento que presidía, siendo continuador de su obra y realizando pronto todo lo que proyectaba y no ha podido ultimar.

EN CASA DEL HERRERO...

No se necesita ser Letrado ni haber ido a Salamanca para saber que el Presidente o cabeza de una Corporación, aunque sea electivo, no está a merced de uno o varios de sus súbditos. No, eso no es posible, ni en derecho natural, ni en ningún orden de ideas; tal cosa sería la esencia de la anarquía, la convención, el mismo desorden, el poner la cabeza por el suelo y los pies por alto. Tampoco se necesita llevar borla para saber que cada instituto u organización ha de tener

sus leyes, reglamentos, estatutos y costumbres para regirse. Sin autoridad y ley solo pueden vivir los Césares y Antipapas, las convenciones revolucionarias y los anarquistas, y aun en todos estos, está la ley del más fuerte y la autoridad de los puños, que no deja de ser una ley y un fuerte criterio.

Se sabe hasta en el último rincón donde haya hombres, sobre todo si son algo civilizados, y aún algo más en donde hay nación y gobierno constituido, que habrá cargos por elección, pero ni alguno de los electores, ni muchos de ellos, ni siquiera todos, pueden destituir al que eligieron, pues para ello está la autoridad superior al designado y que ejerce el cargo. No se le ha ocurrido jamás a nadie, que solo ni reunido con otros se pueda destituir al concejal, al alcalde, o al diputado, que él o ellos nombraron. ¿Está esto claro?

Pues hemos llegado en Teruel a tal situación de ánimo, que hasta las vulgaridades más vulgares se desconocen u olvidan por sus conspicuos, y por tal camino, estamos esperando el momento que nos digan que alguna corporación legal o religiosa, o económica o de algun otro orden, se ha constituido en convención y ha implantado una guillotina y ha ejecutado, sin formación de causa, a su presidente o jefe. Vamos, que tendría que ver un suicidio o decapitación social de tal clase. *Risum teneatis, amici?*

Veamos algun ejemplo: Los Colegios de Abogados tienen sus estatutos, iguales para toda España, como que son organismos oficiales. Su presidente se llama Decano, y entre sus facultades está la de fijar los días en que deba reunirse la Junta de gobierno, y en esta se acuerda la convocataria a general. Esto es claro y no podía ser de otra manera, pues sería absurdo.

Sin orden, pues, del Decano, no se puede reunir ninguna Junta, y sin citar a todos los individuos no se puede constituir la Junta general. Decir, pues, que se ha reunido el Colegio y se ha destituido al Decano y se han tomado tales y tales acuerdos, sin que el Decano sepa nada y sin que se haya citado en forma, ni observado las demás disposiciones estatutarias, solo porque algunos de los matriculados, aun sin formar el gremio legalmente, se reúnan y digan y hagan lo que estimen... eso será reunión oficiosa de algunos... pero Junta general y Colegio... vamos, se necesita tragar ruedas de molino para comulgar con eso.

“LA VERDAD”

Lo que dice “La Provincia” del Colegio de Abogados de Teruel, no es cierto.

D. Pascual Serrano y Abad, Abogado del Estado, Jefe de la provincia, continúa siendo Decano.

La maniobra no ha convencido a nadie.

LOA V. LA VERDAD

y se enterará de todo.

У се свјетла се тобо.

ОПРАВАЈ. ВОЈ

Ла маиора по на конвенцио а нади

ОПСО

тадо, леје де ла провинца, компија зиендо Де-

Д. Паскал Серрано у Арба, Арогадо дел Ес-
Арогадо де Терсел, по се cierto.

Ло пие дие бл" провинца" дел Колегgio де

"ДАПРЕВАЈ"

Los estatutos son más justos y legales y racionales que todo eso.

Si algún colegial comete alguna falta, (y suponemos que el Decano será colegial, pues creemos que la cabeza será del cuerpo, aunque la vieja del cuento decía que no), en tal caso se forma expediente y se oye al interesado y se falla por la Junta de gobierno en primera instancia, y con apelación en segunda por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo o de la Audiencia territorial. ¿Esta esto claro? Pues dedúzcase la consecuencia que se quiera por el más lego e ignorante, no por los doctores, y se podrá saber quien está dentro de la ley, si la autoridad que mantiene su facultad y el respeto a la ley y a la autoridad, o el que, o los que quieren subvertir el orden y constituirse en convención o conciliábulo y hacer y deshacer a espaldas de la autoridad legítima. Esto en cuanto a la forma procesal.

¿Cuando se ha de reunir la Junta por el Decano? Fácil es saberlo.

El Tesorero recauda y presenta las cuentas y proyectos de presupuesto a la Junta de Gobierno, esto es, al Decano, que es su cabeza; las cuentas y presupuesto están de manifiesto diez días, y después las examina la Junta de gobierno para dar cuenta a la general. Es preciso, pues, que el actual Tesorero, que lo es desde Junio, y dicho se está que no es el Decano, hubiese procedido al cobro de las cuotas del semestre y pagado lo que se debiese y formase su cuenta y presupuesto, y que todo esto lo entregase al Decano para reunir la Junta de gobierno. Es así que dicho Tesorero no ha cobrado tales cuotas, ni ha satisfecho lo debido, ni ha formado el presupuesto, ni ha entregado nada de esto al Decano, y así ha sido y es, apesar de que el Decano que fué Tesorero le facilitó el talonario y le formó un proyecto y le ha rogado amistosamente que cumplierse tales deberes, y luego se lo ha mandado oficialmente y no lo ha hecho... luego vea el más lerdo quien tiene la culpa de la falta de reunión del Colegio, y si sabe o puede, adivine lo que haya en el fondo del asunto.

Y vamos a las famosas cuentas. El actual Decano ha sido Tesorero veinte y cuatro años, y solo con ello está dicho que ha merecido la confianza de muchísimos compañeros vivos y muertos, y especialmente de los dos Decanos anteriores. de cuyos asuntos se encargó por su orden, y es natural que varias veces haya dado cuentas de las insignificantes cantidades que se recaudan y, últimamente, hace pocos

años, en 1920, según debe constar en actas, si no se ha omitido la consignación, y lo natural era que al formar el nuevo la suya, se hubiese adicionado y dado cuenta si se quería que se diese tal cuenta.

Y decimos esto, porque siendo tan poca cosa el asunto, mucho menos, desde luego, que la del aereoplano, y escalinata, y camino de Cubla y escuelas, etc. etc., los dignísimos antecesores D. Bartolomé Esteban, que está lleno de vida, y José M.^a Gomez, a quien se las administraba D. Agustin Vicente, padre del actual, todas personas dignísimas, al cesar convinieron que, como despedida, darían una comida y quedaría saldado, ganando o perdiendo, *seguramente esto ultimo*, dichos señores, y al cesar el Tesorero, que se nombraba decano, se le dijo tambien que se quería celebrar un fraternal banquete como saldo de cuentas, o si se quería lo satisfarían los colegiales, y desde luego la comida se dió, y el Tesorero saliente no hubiese tenido inconveniente en perdonar el saldo, sino pagar tambien lo que en el resto del año se gastase, pero ante el empeño de no cobrar las cuotas del semestre, y de la conducta que se observaba, anotó en cuenta su importe y dejó de seguir pagando lo que no debía.

Por fortuna, y cumpliendo su deber dicho señor, tiene en el oportuno libro los asientos de toda su gestión en esos veinte y cuatro años, y aunque esté aprobada muchas veces por sus compañeros, muchos ya fallecidos, no tiene inconveniente en darlas a la publicidad, como nos ha facilitado una copia de las últimas, viéndose por ellas que se ha tratado de formar una tempestad en un baso de agua. Así el que dirija esta maniobra, que no es el que dá la cara, sabrá el por qué, pues nosotros no juzgamos a nadie, relatamos hechos que la opinión necesita saber, ya que se han originado suspicacias por no decir la verdad entera.

Comprendemos que es molestar al público, pues en verdad nada le importa al sastre que el zapatero gaste tirapiés de cuerda o de correa, allá él, y por consiguiente solo a la media docena de interesados puede afectar, pero para descubrir toda la verdad, lo hemos solicitado.

Se nos interesa que seamos parcos en estas exposiciones, pero es como pedir que se suprima la pena de muerte, sin suprimirla los asesinos. Estando siempre a la defensa de los ciudadanos, nos cremos obligados a ello.

Dos palabras sobre el decanato, para terminar: En Teruel, dado el escaso número de colegiales, ha sido siempre decano el más antiguo de los matriculados, y así lo fué D. Braulio Cordobés, D. Mariano Muñoz, D. Juan Miguel Ferrer y el actual, que no ha pretendido jamás cargos. Unicamente, dijo, que, o se seguía la tradición y costumbre, o que constase, al menos, que la interrupción no afectaba en nada a su dignidad, pues a su provecho no afectaría, porque llevando cuarenta años de ejercicio, diez más que el que más, no dejando de estar matriculado muchas veces, solo por favorecer a los compañeros, pagando siempre la primera cuota, nada de interés tenía. Después de algún tiempo en que se hicieron ostensibles deseos de algún colegial, se desistió sin duda, y se le nombró en dichas condiciones.

Esta es la pura verdad de todo, y sentíremos que le moleste a alguno, pero a ese será porque tendrá la vista enferma.

Con estos antecedentes, el público, aún el más lego, sabrá juzgar.

Eselex-Cesary el Antipapa

Hubo un César para quien las leyes, los reglamentos y las autoridades superiores eran un cero a la izquierda, y estimaba que para administrar hacían falta los tormentos y martirios de los subordinados, y para satisfacer sus manías de grandezas exprimía, sin regla ni concierto, a los administrados, amenazaba con tirar por el balcón al que se le opusiera, levantaba la opinión en contra de los que creía que no eran sus adictos, tenía su cohorte y su clak y su gente sugestionada por sus ideas, y ponía precio a la vida de ciudadanos pacíficos. No se llegó, a Dios gracias, a los pistoleros, por la honradez del país, pero poco le faltó.

En buena hora, la crisis nacional cambió la decoración y se barrió todo el tinglado y hasta la posibilidad de que se repitiesen los hechos, pero ahora se quiere matar con balas de papel, poner cerco a personas honradas, escandalizar, y a estilo de Voltaire, injuriar y calumniar, pues de la calumnia algo queda. Claro es que de aquella tragedia a este ridículo no ha mediado un paso, y como aquellos actores ya no sirven, se han toinado otros y se ha inventado un Antipapa que salga lanzando excomuniones y queriendo se le bese la mano y se le limpie la sandalia, añadiéndole un petit cóncave de agradecidos bombeados. Ha variado la música, pero el libreto es igual; olvido absoluto de la ley y de los reglamentos y estatutos y falta de sumisión a las autoridades superiores para constituirse en autoridad absolu-

ta é independiente, queriendo la libertad toda para si, oprimir a los de más despóticamente, llamándose, no obstante, a boca llena, demócratas y liberales. ¡Atranca la puerta!

Todavía pasea el César su impunidad después de haber cometido el delito de exacción ilegal cobrando un reparto nulo, cuyas pruebas las tiene en su periódico, en las esquinas de la Ciudad y en la documentación toda del Ayuntamiento, cuya calificación no la hemos hecho nosotros, sino respetables jurisconsultos, pero de verdad, de aquí y de fuera, entre ellos Decanos, también de verdad y de cuerpo entero. Todavía están sin liquidar el aeroplano, la escalinata, el camino de Cubla, las Escuelas y mil otras cosas más, y se atreve a hablar de moralidad y de cuentas, en su periódico.

Y busca Antipapas, de quien ha dicho que le habían llevado al lío y desastre electoral, y los pone como editores responsables y se vale de otros que están muy bien detrás del ribazo emboscados, y quiere seguir las tretas antiguas olvidando que ya no es César, y que por lo tanto está expuesto a las contingencias de cualquier mortal.

Pero ¿que se puede esperar de quien hizo lo que hizo con Castel, y, según dicen, acaba de ratificar actualmente con el mismo? ¿De qué se pueden quejar los demás ciudadanos, que si le han hecho favores, son de menor cuantía?

Al que sea loco, que lo encierren; y al que sea delincuente, que lo procesen, pero que no se permita que las ideas se propaguen y el ejemplo cunda y que se prenda fuego por los cuatro cantones a la población tranquila y sufrida. Porque no hay que dudarlo; hace días que lo venimos diciendo: las ideas que se propagan por algunos elementos casi directores de Teruel, son funestísimas, y han de traducirse en penosas manifestaciones en los distintos órdenes sociales, pues si se ha dicho que toda cuestión, sea del orden que se quiera, se resuelve en una cuestión teológica, de las ideas fundamentales o madres nacen todas las demás, y de las ideas los hechos, y luego que se ven los frutos, es cuando se conoce el árbol. La anarquía material y furiosa es fácil de conocer y de reprimir, pero la anarquía mansa, la incultura, aunque se tenga ciencia, es todavía más perjudicial, pues de esta nace aquella.

¿Qué concepto van a formar de este desgraciado pueblo, si lo juzgan por ciertas clases ó personas, para las que no hay más que su voluntad y sus pasiones?

Por este camino, en Zaragoza no nos querrán como hermanos, y en Valencia nos considerarán como extraños, y el resto de España crearán que estamos mas allá de las Batuecas, cuando el pueblo es docilísimo, manso y sufrido, y todo lo consiente y lo tolera.

Hemos dado ejemplo de paciencia, de tolerancia y de espera, pero ¡hay de aquel por quien venga el escándalo!, porque si la tranquilidad ciudadana peligra y la autoridad, sea del or-

CUENTAS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE TERUEL

de 1920 a 21, y 1922 al primer semestre de 1923

Ingresos		Pagos	
		Ptas.	Cts.
Saldo anterior que debe constar en acta	184'40	Haber del portero en esos años	240'00
Cuotas ordinarias de 1921 cobradas por el portero	204'00	Luz	155'60
Cuota de ingreso de don Constantino Garzarán	50'00	Suscripción «Alcubilla»	81'60
Cuota extraordinaria de D. Miguel Blasco	255'00	Id. Derecho privado	84'00
Cuotas de 1922 cobradas por el portero	168'00	Id. Revista Jurídica	50'00
Cuotas del primer semestre de 1923	92'00	Al carpintero, por cambio de local	49'40
Saldo a cargo del Colegio y favor del Tesorero	79'30	Impresos a Clemente	7'50
TOTAL	1.032'70	Id. a Perruca	5'80
		Encuadernador	2'50
		Teléfono	21'00
		Comida, con gratificación y porteros	315'00
		Suscripción «Derecho privado de 1924 (Posterior)»	20'30
		TOTAL	1.032'70

den que sea, se atropella ó se pone en cuarentena y no se respeta como se debe, volveremos al ejercicio de la acción ciudadana y pública, y caiga el que caiga, se pondrá todo en claro.

No queremos comedias ni pasillos cómicos ni trágicos, ni Césares ni Antipapas toleraremos, y como estamos seguros de que ahora las autoridades gubernativas y las judiciales han de hacer justicia, a ellas acudiremos, y desde luego damos el primer toque de atención y alarma para que no se diga que no estamos a la defensiva como siempre hemos estado. ¿Y si no nos asustaron las amenazas cesaristas, como nos han de asustar las bravatas del Antipapa, á quien han vestido sus propios enemigos para desnudarlo cuando quieran, riéndose de él a su placer?

Aquí no bombeamos ni atacamos a nadie, pero hemos de salir por los fueros de la verdad y los derechos de ciudadanía con absoluta igualdad para todos, altos y bajos, grandes y pequeños, defendiendo a los inocentes y acusando a los culpables de la alteración del orden, no solo material, que ahora no será posible, sino del moral y social, que como el cierzo fino se mete por las grietas del edificio que dejaron tan cuarteado las situaciones anteriores, ya que si no se evita, servirá de poco cuanto se trabaje por mantenerlo.

Conste, pues, que roto el cetro de los Césares, no se puede respetar la tiara de papel que se quiere poner a un Antipapa de opereta, que se la llevará el aire sin dejar más rastro que el ah... ah... ah... de los chicos, cuando se les va el globo, quedando ellos con la boca abierta.

Les diremos, pues, á esas dos personas, como a las máscaras en carnaval: *Adios, tú, que ya sus hemos conocido a vosotros y a la comparsa.*

HOMENAJE AL JEFE DEL GOBIERNO

Ha brotado en varios sitios de España el hermoso proyecto de hacer algún homenaje al inclito General D. Miguel Primo de Rivera, que se ha propuesto y lo va consiguiendo, salvar a España, y aunque no necesita alientos, pues sus arrestos son bien notorios de hidalgos es ser agradecidos, y es preciso cooperar con acción ciudadana a fortalecer los resortes del gobierno, pues por demás están inventando subterfugios los enemigos solapados de la patria para aflojar tales resortes, y a tal fin, se va concretando el pensamiento en recoger pliegos de firmas de adhesión de todos los hombres de buena voluntad, y en su virtud se pondrán a disposición del público, habiendo de firmar poniendo a continuación la profesión, cargo o representación que se tenga, y si se firma en nombre de alguna corporación o pueblo entero, el número de representados. Como el plazo que se fija es breve, pues es solo de quince días, convendrá que se demuestre actividad para que resulte un verdadero plebiscito a favor del gobierno, de la autoridad y de todos los principios de orden sustanciales a la vida de la sociedad, que es lo que ha venido a restaurar y defender tan valiente como buen ciudadano, al que es preciso apoyar cada uno desde el punto que ocupe en la vida.

Imprenta de El Regional—Calatayud